

chirrese. -

José H. Gallardo - H. Cousandier -

14.484 I/92 Buenos Aires, enero 10 de 1921. -

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, el H. Consejo, en sesión de la fecha,
Resuelve:

1°. Adoptar como resolución las medidas propuestas por la Inspección General de Territorios en su nota n.º 6050, que obra a fs 1 vuelta y 2, relativas a elevación a la categoría de superior de las escuelas de su jurisdicción que cuentan con 5.º y 6.º grados y ascensos de sus respectivos directores, con las modificaciones a que hace referencia Estadística en su informe de 5 de enero en curso (fojas 2 vuelta). -

2°. Encargar a la Inspección General de Territorios que estudie la manera de adaptar a las escuelas de su jurisdicción la resolución de noviembre 6 de 1918 - volante 34 - que se refiere a los ascensos de los directores de las escuelas de la Capital. -

Comuníquese por Inspección General de Territorios, anótese en la misma, Estadística, Di-

rección Administrativa y Archi-
vare -

Fds. H. Gallardo. H. Cousandier.

385 E Durano Herias, marzo 14 de 1921.

X Dispónase que los Inspecto-
res Seccionales de Provincias y
Territorios al elevar las proposi-
tas de personal, indiquen la
escuela normal de que egre-
só el proponente y el año de termi-
nación de sus estudios, lo que
facilitará en gran parte a la
Oficina de Estadística la búsque-
da de antecedentes.

Dase a las Inspecciones Gene-
rales de Provincias y Territorios
para su cumplimiento anote-
se en el libro de Resoluciones
y Archívese.

Fds. H. Gallardo. H. Cousandier.

14.049 2/920

+

"Proyectos de circular.

Señor Inspector Seccional.

Me dirijo al Sr. Inspector para
manifestarle que esta Inspe-
cción Gral ha observado la casi
general deficiencia con que se
levantan las informaciones su-
marias en las escuelas naciona-